

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 14 de Octubre de 2008

790/08

Expte. N° 14.044/99

VISTO:

La presentación del trabajo de tesis doctoral **Extracción supercrítica de productos naturales**, realizado por el doctorando Ingeniero Químico José Luis Abraham Zacur Martínez, en los términos del Artículo 26 y sucesivos del respectivo reglamento; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Doctorado y Post-Grado de la Facultad eleva las actuaciones con la propuesta de integración del Tribunal de Tesis que tendrá a su cargo la evaluación del referido trabajo y asimismo los respectivos "currículum vitae" de sus miembros, que en su mayoría son externos a esta Universidad;

Que los Profesores que se proponen para integrar el Tribunal son de reconocida trayectoria académica y profesional, con revista en la mas alta categoría de la docencia universitaria y de investigación en sus respectivas Universidades e Institutos, dentro de especialidades afines con el tema de la tesis doctoral;

Que atento a lo previsto en el Artículo 29, quedará también integrado al Tribunal, **con voz pero sin voto**, su Director de Tesis el M.Sc. Ing. Elio Emilio Gonzo;

Que en base a lo precedente la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 327/08 aconseja la designación del Tribunal de Tesis propuesto;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su sesión ordinaria del 08 de Octubre de 2.008)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Designar el **Tribunal de Tesis** que tendrá a su cargo la evaluación del trabajo **Extracción supercrítica de productos naturales** del doctorando Ingeniero Químico José Luis Abraham ZACUR MARTINEZ DNI N° 18.105.497, por las razones explicitadas en los Considerandos, el que estará constituido de la siguiente manera:

TRIBUNAL DE TESIS

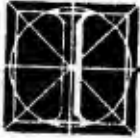
TITULARES:

Dr. Adolfo Eduardo CASTRO LUNA	PROFESOR TITULAR	U. N. de San Luis
Dr. Horacio Nicolás SÓLIMO	PROFESOR TITULAR	U. N. de Tucumán
Dr. Juan Carlos GOTTIFREDI	PROFESOR EMÉRITO	U. N. de Salta

SUPLENTE:

Dr. Joaquín Aníbal OREJAS	PROFESOR TITULAR	U. N. del Sur
---------------------------	------------------	---------------

//..



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

790/08


Expte. N° 14.044/99

ARTICULO 2°.- Notificar al doctorando a los efectos indicados en el respectivo reglamento, dentro de los plazos establecidos por su Artículo 31.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, al Tribunal de Tesis designado, al Director de Tesis, a la Comisión de Carrera de Doctorado y Post-Grado y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

am.


Dra. **MARIA ALEJANDRA BERTUZZI**
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. **JORGE BELIZ**
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA